



FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES

ACTA DE EVALUACIÓN REGIÓN ARICA Y PARINACOTA 2020

Ministerio Secretaría General de Gobierno
Unidad de Fondos Concursables



OBJETIVO	Declaración de evaluación del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales, Concurso 2020				
FECHA	22 DE MAYO DE 2020	INICIO	17:00	LUGAR	Secretaria Regional Ministerial de Gobierno

ACTA DE EVALUACIÓN

ARICA, 20 de MAYO 2020

1. DECLARACIÓN EVALUACIÓN FFMCS 2020

La Comisión Regional del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social, certifica, en conformidad a la ley N°19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que en la sesión del día 13 de Mayo de 2020, en las dependencias de la Secretaria Regional Ministerial de Gobierno vía videoconferencia, ubicadas en Avenida General Velásquez N°1775, Región de Arica, se realiza la priorización de los proyectos de radiodifusión y de otros tipos de soporte, presentados al concurso 2020, acorde a la evaluación realizada por esta Comisión, cuya nómina se adjunta con puntaje en cada uno de los ítem y monto total asignado.

La Comisión Regional estuvo compuesta por las siguientes integrantes:

2. INTEGRANTES COMISIÓN ASISTENTES

1. Jorge Díaz Ibarra	Representante del Consejo Regional
2. Víctor Hugo Sepúlveda Mella	Representante Secretaría General de Gobierno
3. Silvana Polito Alvarado	Representante Seremi de Economía
4. Mario Narváez Villanueva	Representante Seremi Educación
5. Cesar Rozas Troncoso	Representante Intendencia Regional (Suplente)
6. Marco Arenas Centella	Representante de ARCHI
7. -----	Representante Colegio de Periodistas
8. -----	Representante Regional de la Asociación Nacional de la Prensa

3. INTEGRANTES COMISIÓN AUSENTES

1. Representante Colegio de Colegio de Periodistas
2. Representante Regional de la Asociación Nacional de la Prensa

4. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

¿CÓMO SE ESTABLECIÓ EL PROCESO DE EVALUACIÓN? Siendo las 18:00 Hrs., del día miércoles 13 de mayo de 2020, se reúne esta comisión evaluadora mediante videoconferencia, plataforma MEET, conformándose primera sesión con 5 representantes:

1. Jorge Díaz Ibarra, Representante Consejo Regional de Arica y Parinacota.
2. Víctor Hugo Sepúlveda Mella, Representante Ministerio Secretaria de Gobierno.
3. Silvana Polito Alvarado, Representante Ministerio Economía.
4. Mario Narváez Villanueva, Representante Ministerio Educación

5. Marco Arenas Centella, Representante ARCHI.

El Representante de Intendencia, don Cesar Rozas, se disculpa de participar en esta sesión aduciendo que en las próximas se reunirá y aceptará los acuerdos que se establezcan el día de hoy para criterio de evaluación.

En forma unánime se acordó que don Sr. Jorge Díaz Ibarra, será el Presidente de la Comisión.

El día 14 al 19 de mayo y en adelante se procedió a la revisión de proyectos según acuerdo. (el señor Marco Arenas se disculpa de participar)

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Reuniones todos los días hábiles a las 18:00 Hrs comenzando el día 13 de mayo y culminando el día 19 de mayo de 2020.
 2. Se acordó que en cada reunión se entregará un listado con folios para la revisión del día siguiente.
 3. Se acordó enviar un pendrive con todos los proyectos para ser analizados por cada uno de los integrantes y así en las reuniones mediante videoconferencia, ya estuviesen estudiados.
 4. Cada integrante de esta comisión evaluará en forma personal la totalidad de los proyectos.
 5. Las notas individuales, serán leídas a viva voz por cada uno de los integrantes y analizada en conjunto en videoconferencia diarias.
 6. El presupuesto será analizado por toda la comisión evaluadora una vez terminados de leer y evaluar.
 7. La comisión evaluadora acordó aplicar criterios de corte, los cuales serán aplicados a todos los proyectos que se presenten si así lo requiere.
 8. En virtud de la propuesta del Presidente de la comisión, se acordó rebajar presupuesto a las radio comunitarias.
- **1° criterio de corte, Ítem Honorarios:** Cualquier persona natural o jurídica podrá optar a la suma de \$1.0000.000 (un millón de pesos)
 - **2° criterio de corte, Ítem Inversión – Ítem Producción y Difusión:** Para el ítem detallados, la comisión castigará con la suma de \$300.000.- (treientos mil pesos) a los medios que no detallen y argumenten dicho monto solicitado.

NOTA: El Integrante de la Comisión Evaluadora **Representante de ARCHI**, Sr. Marco Arenas Centella, participó solo en la primera sesión. Envió una carta excusándose de participar en esta comisión. (SE ADJUNTA CARTA)

5. ACUERDO

Para la evaluación de los proyectos, la Comisión Regional consideró, de acuerdo a lo establecido en el artículo 23° del Reglamento del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales, los siguientes criterios:

Calidad: Diseño de la propuesta: Considera la pertinencia del diagnóstico y del objetivo. Se evaluará que la propuesta cuente con un diagnóstico que identifica claramente un problema, necesidad o situación a intervenir, en base a antecedentes fundados y argumentados sobre fuentes de información apropiadas. Así mismo, se espera que el objetivo general apunte a la solución de la situación argumentada en el diagnóstico, y se desarrolle o detalle en objetivos específicos muy concretos y medibles. La ponderación máxima que se puede aspirar en este ítem es 50%.

Viabilidad: Viabilidad de la propuesta: Coherencia del presupuesto y los objetivos. En este ítem se evalúa la capacidad de enfoque y proyección de las actividades del proyecto en función de los objetivos trazados, y la capacidad de presupuestar las acciones descritas y su pertinencia en el gasto. La ponderación máxima que se puede aspirar en este ítem es 20%.

Impacto social: Medición de Logros: Metas y resultados: Beneficios específicos dentro de la región, provincia o comuna, y la capacidad del proyecto para que sus efectos permanezcan en el tiempo. En este ítem se evalúa el desarrollo de metas y proyección de resultados esperados de la ejecución del proyecto.

- Medición de logros (impacto social) I: metas y productos. La ponderación máxima que se puede aspirar en este ítem es 15%.
- Medición de logros (impacto social) II: proyección de resultados. La ponderación máxima que se puede aspirar en este ítem es 15%.

Buenas prácticas (Bonificaciones): existirán dos bonificaciones especiales para aquellos proyectos que fomenten y promuevan acciones e iniciativas orientadas al conocimiento y comprensión por parte de la comunidad, en temas de INCLUSIÓN, así como también para aquellos proyectos que fomenten y promuevan acciones e iniciativas orientadas a temas relacionados con el CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.

Ambas bonificaciones serán evaluadas en su mérito por la respectiva Comisión Regional.

BONIFICACIÓN ESPECIAL POR TEMATICA COVID – 19:

Se añade al finalizar el proceso de evaluación un punto (1,0) adicional a todos los proyectos que difundan, expliquen, fomenten y/o promuevan acciones e iniciativas orientadas al conocimiento y comprensión por parte de la comunidad de la temática COVID- 19 como asimismo de todas las medidas gubernamentales asociadas.

SE RESUELVE LO SIGUIENTE:

Los proyectos de radiodifusión fueron priorizados hasta alcanzar la suma de \$42.803.408, representando un 43,21% del total asignado para la región, mientras que los proyectos con otro tipo de soporte fueron priorizados hasta alcanzar la suma de \$55.781.977, representando un 56,58% del total asignado para la región. Con todo, se priorizaron proyectos hasta alcanzar el monto total de \$98.585.385, correspondiente a la Región de Arica y Parinacota, dejando un remanente de \$0.-

El puntaje mínimo o “de corte”, de acuerdo a las respectivas bases del concurso, fue nota 4 (cuatro) puntos.

FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES
ACTA DE EVALUACIÓN
REGION ARICA Y PARIANCOTA - CONCURSO 2020

Además, la Comisión Regional, por razones presupuestarias y/o de carácter técnico, asignó en algunos casos al financiamiento de los proyectos un monto menor al solicitado para cada categoría (Producción y Difusión, Honorarios e Inversión) en la propuesta original.

Con todo lo anterior, la Comisión Regional priorizó proyectos hasta la concurrencia de los recursos disponibles. Luego, elaboró una lista de espera en orden de precedencia de proyectos que, no obstante meritorios, no alcanzaron recursos.

Priorización proyectos de radiodifusión.

N°	NOMBRE FANTASIA	RUT	COMUNA	MONTO APROBADO	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Nota Proyecto	Bon. 1	Bon. 2	Bon. Covid 19	Suma Bonificaciones
1	RADIO PERFECCION	65127548-2	ARICA	\$2.691.283	2,0	1,3	1,3	1,1	1,0	6,73	0,5	0,0	0,0	0,50
2	RADIO FRECUENCIA TROPICAL	76059406-7	ARICA	\$2.897.400	2,1	1,4	1,2	1,1	0,9	6,70	0,0	0,5	1,0	1,50
3	RADIO CAPISSIMA	77772220-4	ARICA	\$2.628.000	2,1	1,4	1,3	0,9	0,9	6,62	0,1	0,5	1,0	1,54
4	RADIO ARIQUEÑA 106	77829120-7	ARICA	\$3.500.000	1,9	1,3	1,4	1,1	0,9	6,52	0,4	0,0	1,0	1,40
5	RADIO PINTATANI 107.1 FM	65006448-8	CAMARONES	\$2.500.000	1,9	1,4	1,4	0,9	0,9	6,50	0,0	0,5	1,0	1,50
6	RADIO MONTECARMELO	76006041-0	ARICA	\$3.800.000	2,1	1,1	1,4	1,1	0,9	6,50	0,0	0,5	1,0	1,50
7	RADIO 97.1	78588930-4	ARICA	\$3.500.000	1,8	1,4	1,3	0,9	0,9	6,41	0,0	0,0	1,0	1,00
8	RADIO PUERTA NORTE	77202440-1	ARICA	\$3.740.000	2,0	1,4	1,0	1,1	0,9	6,30	0,4	0,5	1,0	1,91
9	RADIO PRIMAVERA	78991250-5	ARICA	\$1.140.000	2,1	1,3	1,2	0,8	0,9	6,27	0,0	0,4	1,0	1,40
10	RADIO ANDINA	79963440-6	ARICA	\$3.500.000	1,8	1,4	1,1	1,0	1,0	6,24	0,0	0,5	1,0	1,50
11	RADIO FM MAS	77184670-K	ARICA	\$3.294.615	2,1	1,2	1,2	0,8	0,9	6,18	0,0	0,0	1,0	1,00
12	RADIO PROCLAMACIÓN	77925880-7	ARICA	\$3.800.000	1,8	1,3	1,2	1,0	0,8	6,14	0,0	0,1	0,8	0,90
13	RADIO CHUNGARA	76413140-1	PUTRE	\$3.412.110	1,9	1,3	1,4	0,6	0,9	5,97	0,0	0,0	1,0	1,00
14	RADIO UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	70770800-K	ARICA	\$2.400.000	1,6	0,9	1,2	0,7	0,7	5,03	0,0	0,0	0,2	0,20
TOTAL \$				\$42.803.418										

MEDIOS DE RADIODIFUSIÓN QUE NO CALIFICAN (Notas inferiores a 4,0).														
N°	NOMBRE FANTASIA	RUT	COMUNA	MONTO APROBADO	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Nota Proyecto	Bon. 1	Bon. 2	Covid 19	Suma Bonificaciones
1	RADIO ESTACIÓN	76219166-0	ARICA	\$0	1,2	0,7	0,7	0,5	0,6	3,73	0,0	0,0	0,6	0,60

Priorización proyectos con otro tipo de soporte.

N°	NOMBRE FANTASIA	RUT	COMUNA	MONTO APROBADO	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Nota Proyecto	Bon. 1	Bon. 2	Bon. Covid 19	Suma Bonificaciones
1	ARICA BARRIO NORTE	76334347-2	ARICA	\$3.500.000	2,1	1,4	1,4	1,1	1,1	6,97	0,0	0,5	0,8	1,30
2	CHASQUIS	11657004-1	ARICA	\$1.220.000	2,0	1,4	1,3	1,0	1,0	6,70	0,2	0,4	1,0	1,54
3	WWW.COORDE NADANORTE.CL	12611934-8	ARICA	\$2.475.950	2,0	1,3	1,4	1,0	1,0	6,69	0,0	0,4	0,0	0,44
4	LA ESTRELLA DE ARICA	84295700-1	ARICA	\$3.500.000	1,9	1,4	1,3	1,0	1,1	6,69	0,0	0,5	0,0	0,50
5	WWW.ELCONC ORDIA.CL	17831250-2	ARICA	\$2.500.000	2,0	1,3	1,4	1,0	1,0	6,68	0,0	0,4	1,0	1,43
6	RADIO ESTACION.CL	11696155-5	ARICA	\$2.500.000	1,9	1,4	1,4	1,0	1,0	6,62	0,0	0,0	1,0	1,00
7	WWW.HACIEN DORIQUEZAS.COM	15831657-9	ARICA	\$2.200.000	1,9	1,4	1,3	1,0	1,0	6,58	0,5	0,0	1,0	1,50
8	ARICAMIA	5738228-7	ARICA	\$2.479.143	2,1	1,2	1,2	1,1	1,0	6,53	0,0	0,5	0,0	0,50
9	WWW.PRENSA	77036158-3	ARICA	\$2.500.000	2,0	1,4	1,4	0,8	0,9	6,50	0,0	0,5	0,0	0,50

FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES
ACTA DE EVALUACIÓN
REGION ARICA Y PARIANCOTA - CONCURSO 2020

10	24.CL WWW.CAPISSI MAMULTIMEDI AL.CL	77772220-4	ARICA	\$1.700.000	1,9	1,4	1,2	1,1	0,9	6,46	0,0	0,4	1,0	1,44
11	RADIO SIENTE.COM	11815191-7	ARICA	\$2.174.224	1,9	1,4	1,3	0,9	0,8	6,35	0,0	0,0	1,0	1,00
12	CANAL PUERTA NORTE	77202440-1	ARICA	\$2.890.000	1,9	1,3	1,3	0,9	0,9	6,32	0,0	0,5	0,0	0,47
13	WWW.OZONO. CL	76677744-9	ARICA	\$2.500.000	1,7	1,2	1,4	1,0	0,9	6,29	0,0	0,0	0,6	0,60
14	WWW.MICULT URAENLINEA.CL	17552767-2	ARICA	\$2.500.000	1,9	1,3	1,3	1,0	0,8	6,28	0,0	0,0	0,8	0,80
15	WWW.FRONTE RANORTE.CL	14105004-4	ARICA	\$2.500.000	1,9	1,1	1,4	0,9	0,9	6,25	0,0	0,0	1,0	1,00
16	WWW.ARICAL DIA.CL	9824246-5	ARICA	\$2.200.000	1,9	1,3	1,3	1,0	0,9	6,24	0,0	0,1	1,0	1,09
17	WWW.CONECT A2.CL	16224631-3	ARICA	\$1.961.000	1,9	1,4	1,2	0,9	0,8	6,23	0,0	0,0	0,4	0,40
18	WWW.REGION XV.CL	6484612-4	ARICA	\$2.200.000	2,0	1,2	1,2	0,9	0,9	6,23	0,0	0,3	1,0	1,29
19	WWW.RADION EURA.CL	7526325-2	ARICA	\$2.200.000	1,9	1,3	1,2	0,9	0,9	6,14	0,0	0,5	1,0	1,50
20	WWW.ARICAL OY.CL	5808748-3	ARICA	\$1.534.030	1,9	1,3	1,1	0,8	0,6	5,73	0,0	0,0	1,0	1,00
21	WWW.RADIOP ROCLAMACION. CL	7752173-9	ARICA	\$1.560.000	1,5	1,2	1,3	0,9	0,8	5,72	0,0	0,0	1,0	1,00
22	EL SOL DE ARICA	4777459-4	ARICA	\$3.500.000	1,8	1,0	1,1	0,6	0,6	5,19	0,0	0,3	0,6	0,90
23	PERIODICO CHINCHORRO	6600599-2	ARICA	\$3.487.630	1,7	1,0	1,0	0,7	0,8	5,19	0,0	0,1	0,8	0,90
TOTAL \$				\$55.781.977										

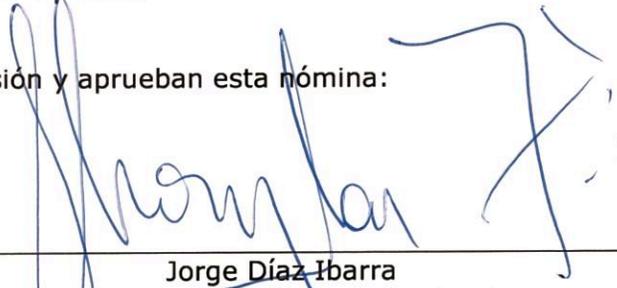
OTROS TIPO DE MEDIOS QUE NO CALIFICAN (Notas inferiores a 4,0).

N°	NOMBRE FANTASIA	RUT	COMUN A	MONTO APROBADO	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Nota Proyecto	Bon. n. 1	Bon. 2	Covid 19	Suma Bonificaciones
1	WWW.CLUBJAQ UE64.COM	65002716-7	ARICA	\$0	1,5	0,8	0,7	0,4	0,4	3,89	0,0	0,1	0,2	0,29
2	WWW.PERIODIC OCHICHORRO.C L	6600599-2	ARICA	\$0	1,4	0,5	0,8	0,5	0,6	3,87	0,0	0,0	0,6	0,60

Lista de espera de proyectos radiales y de otro tipo de soporte (Una sola lista).

N°	NOMBRE FANTASIA	RUT	COMUNA	MONTO APROBADO	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Nota Proyecto	Bon. 1	Bon. 2	Bon. Covid 19	Suma Bonificaciones
1	WWW.ARICAESNOTICIA.CL	15008851-8	ARICA	\$1.900.000	1,6	1,0	0,9	0,8	0,8	5,12	0,0	0,0	0,6	0,60
2	WWW.DANCEFEM.CL	76843524-3	ARICA	\$1.625.000	1,5	1,0	0,8	0,7	0,7	4,71	0,0	0,2	1,0	1,20
TOTAL \$				\$3.525.000										

Asistieron a esta sesión y aprueban esta nómina:



Jorge Díaz Ibarra
Representante Consejo Regional
Presidente Comisión Regional Fondo de Medios



Victor Hugo Sepúlveda Mella
Rep. Ministerio Secretaría General de Gobierno
Ministro de Fe Comisión Regional Fondo de Medios



Cesar Rozas Troncoso
Representante Intendencia (Suplente)



Mario Narváez Villanueva
Representante Seremi de Educación



Silvana Polito Alvarado
Representante Seremi de Economía

Arica, 22 de Mayo de 2020

A:
Fondo de Medios - Ministerio Secretaría General de Gobierno XV Region Arica y
Parinacota.

De:
Representante Archi – Marco Arenas Centella.

Junto con saludar afectuosamente, tengan a bien considerar disculpa por no haber podido participar en la coordinación y evaluación de los proyectos del fondo de medios regionales 2020, que realiza todos los años, por motivos de trabajo en la contingencia actual que vivimos y que demanda todo mi tiempo.

Esperando una buena acogida a nuestra disculpa
Saluda atentamente



MARCO ARENAS CENTELLA
REPRESENTANTE ARCHI